

## CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

ENTE DIDÁCTICO

EMPRESA APORTANTE CON CENTRO DE  
FORMACIÓN PARA TRABAJADORES

El Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES) / Gerencia Regional INCES MONAGAS, a través de la Unidad de Programa de Formación Delegada, hace constar que ha recibido del (Ente Didáctico o Empresa Aportante con Centro de Formación para Trabajadores): **GLOBAL MANAGEMENT DE VENEZUELA, C.A** , R.I.F. J-31379332-9, N.I.L. 7765247616, RNCP R181627091, los documentos y demás recaudos necesarios para su registro, en virtud de que ha cumplido con lo previsto en el artículo 22 de las Disposiciones Administrativas para el Ejercicio del Derecho al Descuento establecido en la Ley sobre el INCE.

La presente constancia no garantiza el descuento contemplado en el artículo 18 de la precitada ley, ya que el INCES practicará evaluación de la acción docente, administrativa, así como la verificación contable de los costos por curso.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada en la Ciudad de Maturín, a los 21 días del mes febrero del año 2026.

Atentamente,

ABG. JACKSON GONZÁLEZ

GERENTE REGIONAL INCES MONAGAS

Fecha de Vencimiento: 21 de febrero de 2028  
Constancia Valida a Nivel Nacional.

Se anexa:

- Constancia de Registro Instructores y Manuales

Coordinador de Unidad de Programa de Formación Delegada: Maura Cabello

FORMA 240.015 (G.D.O 08/2011)

Gerencia Regional INCES MONAGAS, Municipio Maturín, parque Conafin, sector Las Cocuzas.  
Teléfonos 0291-6430455 fax 0291-6435403



Gobierno Bolivariano  
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular  
para la Educación

Instituto Nacional  
de Capacitación y Educación Socialista